

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1595**

4 de octubre de 2010

Presentada por *la senadora Padilla Alvelo*

Referida a

**RESOLUCION**

Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Propulsor del Deporte de Billar César Madera Álvarez “Papillón”, tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Cuarta Exaltación de la Fama.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

César Madera Álvarez “Papillón” nace el 25 de julio de 1950, en el Municipio de Cataño. Desde los siete años se dedicó a la práctica del deporte de billar. Formalmente, comenzó en 1964, a los 14 años de edad. Fue bautizado con el mote de “Papillón” debido a su gran parecido físico con el ya fenecido actor Steve McQueen, de quien a la sazón se exhibía una de sus famosas películas titulada *Papillon*.

Para ese mismo año “Papillón”, se proclamó Subcampeón en un Torneo organizado por la Federación de Billar de Puerto Rico, en el que salió victorioso el internacional billarista puertorriqueño Antonio “Agúzate” Morales. El segundo lugar correspondió a nuestro entonces jovencito de 14 años, superando de ese modo al gran jugador José “El Canito del Bronx” Torres, quien quedó en la tercera posición.

En el año 1967, siendo un adolescente de apenas 17 años, se proclamó Campeón en el Torneo de Billar celebrado en “Salt Lake City”, en la Base de los Cuerpos de Paz de Anterbury, en el Estado de Utah representando a Puerto Rico ante 200 competidores provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, México, Colombia, Panamá, Costa Rica, Santo Domingo, e Irlanda.

Diez años más tarde en el año 1987, “Papillón” representó a Cataño, y logró proclamarse como Campeón en el Primer Torneo Budweiser de Puerto Rico, celebrado en El Condado.

Para el año 1992, este gran billarista es proclamado Campeón de la Liga Inter-clubes Master de Puerto Rico. Durante ese mismo año la Federación de Billar de Puerto Rico lo certifica como Director y Maestro Profesional de Billar. Y este logra organizar el torneo Interagencial Amateur de Billar.

En el año 1993, “Papillón” es proclamado Subcampeón, participando en el Torneo de Billar Master, celebrado en Cataño. En esta ocasión, fue en la modalidad de 61- jugada del Bolo #1 al #15.

Un año más tarde, en 1994, Gana el Campeonato en el Torneo de Billar en la modalidad del 8 o Black Ball celebrado en Loíza. derrotando al altamente cotizado billarista José “El Canito del Bronx” Torres quien representaba a Nueva York.

En 1995, durante una Exhibición de Billar y jugando contra el Presidente de la Federación Nacional de Billar en la modalidad del 8 o Black Ball, le propinó 5 chivas corridas, lo que constituye un récord aún vigente.

En la actualidad el hoy exaltado, quien siempre ha sido un artesano, se dedica a la producción de artes de pesca tales como atarrayas y trasmallos. Paralelo con su afición por el billar, fue de oficio, y sigue siendo, uno de los pocos aún existentes Carpinteros de Riviera, que es como se conoce al artesano que construye, a mano, botes en madera.

La senadora que suscribe, entiende menester reconocer y felicitar al propulsor del Deporte de Billar César Madera Álvarez “Papillón” tras ser exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Cuarta Exaltación de la Fama. Su trayectoria y dedicación para con el deporte en nuestra sociedad representa un ejemplo para la juventud. Cuando se actúa con compromiso, responsabilidad y con propósito se logran todas las metas que se propone. ¡Muchas felicidades!

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1 Sección 1- Extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de  
2 Puerto Rico al Propulsor del Deporte de Billar César Madera Álvarez “Papillón”, tras ser  
3 exaltado por el Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Cuarta Exaltación de  
4 la Fama.

5 Sección 2 - Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a  
6 al Propulsor del Deporte de Billar César Madera Álvarez “Papillón”

- 1 el domingo 10 de octubre de 2010, en los Salones del Centro de Convenciones del Municipio
- 2 de Cataño.
- 3           Sección 3 – Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 4 aprobación.